INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Señores: CONADPRO S.A..

He revisado los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2003, el mismo que es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Como ustedes pueden ver la Compañía se encuentra en el inicio de sus actividades con lo cual no se puede emitir ningún comentario o informarles acerca de los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes que se deben de llevar de acuerdos a las normas contables establecidas, tampoco se puede establecer los controles internos.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informarles a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Ing. Com. Carlos Pacheco M.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

24 AGO. 2004